

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se hace público que en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 14 de diciembre del año en curso se insertan las relaciones de admitidos y excluidos a la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocada por Orden de 9 de octubre de 1967.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del número cuarto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 4 de diciembre en curso, declarando admitidos y excluidos a los aspirantes que solicitaron tomar parte en la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada por Orden de 9 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria hace público que las relaciones de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la referida oposición se transcriben en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» número 100, de fecha 14 de diciembre actual.

En el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes admitidos que observen error u omisiones en los datos de su inclusión presentarán su reclamación; los admitidos condicionalmente deberán subsanar las deficiencias observadas, entendiéndose que de no efectuarlo en dicho plazo quedan definitivamente excluidos; los que figuran como excluidos y consideren infundada su exclusión podrán presentar reclamación contra la misma. Todos los comprendidos en los casos expresados lo cumplimentarán por conducto de la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de la provincia en que solicitaron tomar parte, y estos Organismos, según se vayan presentando, las remitirán a esta Dirección General para que se lleven a cabo las rectificaciones a que hubiere lugar, notificando telegráficamente al finalizar el plazo señalado si no hubieran recibido reclamación alguna.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1967.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados administrativos de Educación y Ciencia,

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.**

Vistos los recursos interpuestos, al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 18 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) por la que fueron excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, que fueron convocadas por Orden de 26 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo).

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas, que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos los siguientes opositores:

D. Adolfo Serico Segarra.  
D. Rafael Gómez Lus.  
D. Juan del Rey Calero.  
D. Manuel Domínguez Carmona.  
D. Florencio Pérez Gallardo.  
D. José Mira Gutiérrez.  
D. José Daporta González.  
D. José Angel García Rodríguez.  
D. Vicente Sanchis-Bayarri Vaillant.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para dos plazas de Auxiliar administrativo y composición del Tribunal que habrá de juzgarlo.**

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Auxiliar administrativo en el Patronato «Juan de

la Cierva», destinadas en Madrid, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 11 de octubre de 1967, y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de dicha convocatoria, se publica a continuación relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición y la designación del tribunal que ha de juzgar las pruebas.

#### Aspirantes admitidos

D.<sup>a</sup> Victoria Peralta Aceves.  
D.<sup>a</sup> Ana María González García.  
D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Pastor González.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Alonso Muñoz.  
D.<sup>a</sup> María Pérez Aznar.  
D.<sup>a</sup> Rosa María Rivera Rivera.  
D.<sup>a</sup> Nieves Loro Navarro.  
D. Benito García Herrero.  
D. Miguel Angel Diéguez Carbaño.  
D. Eduardo Pérez Arribas.

#### Tribunal

Presidente: Doctor don Fernando Catalina Perea.  
Vocales: Don Angel Martín Alaya y doña Esperanza Royo Aranz.  
Secretario: Don Alfredo Martínez Jiménez.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva dicha relación.

Madrid, 4 de diciembre de 1967.—El Secretario general.—6.053-E.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designan los Tribunales que han de juzgar las pruebas para la provisión de colaboradores.**

Finalizado el plazo de admisión de instancias y en cumplimiento de la base cuarta del concurso-oposición para la provisión en el Patronato «Juan de la Cierva» de las vacantes de Colaborador, con destino en Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 17 de octubre de 1967, se hace pública la composición de Tribunales, que según el destino de las vacantes asignadas a cada Centro han quedado constituidos como sigue:

Tres plazas en el Departamento de Química Orgánica:

Presidente: Doctor don Ramón Madroñero Peláez.  
Vocales: Doctor don Fernando Martín Panizo.  
Doctor don José Calderón Martínez.  
Doctor don Eldiberto Fernández Alvarez.

Una plaza en el Departamento de Lipoquímica:

Presidente: Doctor don Roberto Martínez Utrilla.  
Vocales: Doctor don Agustín Floris Bonet.  
Doctor don Fernando Fernández Martín.  
Doctor don Francisco Amat Cuerrí.

Una plaza en el Instituto de Óptica:

Presidente: Doctor don Lorenzo Plaza Montero.  
Vocales: Doctor don Rafael Velasco.  
Doctor don Fernando Catalina Perea.

Madrid, 6 de diciembre de 1967.—El Secretario general.  
6.051-E.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para cubrir seis plazas de Colaborador, con destino en Madrid.**

Transcurrido el plazo de treinta días desde la convocatoria para cubrir en el Patronato «Juan de la Cierva» seis plazas de Colaborador, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 17 de octubre de 1967, y de conformidad con la base tercera de dicha convocatoria, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos, no habiendo quedado ninguno excluido.

#### Aspirantes admitidos

Tres plazas para el Departamento de Química Orgánica:

D. Juan Borges del Castillo.  
D.<sup>a</sup> Julia Iglesias Vázquez.  
D.<sup>a</sup> Antonia Heredia y Morena.  
D. Roberto Maestro Durán.  
D. Manuel Martín Lomas.  
D.<sup>a</sup> Ofelia María Nieto López.  
D. Benjamín Rodríguez González.  
D. Serafín Valverde López.